



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0058851/2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente CUDAP-UNC 58851/2017 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente a la Comisión del Área de Ciencias Sociales 2018, aprobado por resolución N° 64/2019 y su rectificatoria N° 1472/19 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas N° 06/08 H.C.S. y 166/08 del H.C.D. de esta Facultad, se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente Comité Evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°: Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as que se postulan para la renovación de sus cargos, correspondientes a la Comisión del Área de Ciencias Sociales 2018, para el día 12 de diciembre de 2019 a las 8:00 hs.

ARTÍCULO 2°: Citar a las personas inscriptas, para el día 27 de noviembre de 2019 a las 10.00 hs. en la Secretaría Académica (1° piso edificio Oeste de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, sede Cdad. Universitaria), oportunidad en que se llevará a cabo el sorteo del orden de las entrevistas, las cuales se realizarán el día 12 de noviembre de 2019 a partir de las 8:30 hs., según lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza 166/08 del H.C.D. de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

